

ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E5-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

**921067959-E5-2020 (ELECTRÓNICA), para la PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".** -----

El M.B.A. Gerardo Vargas Ortiz, Rector y Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, procede a **DESCARGAR LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS** de las propuestas de los Invitados participantes, concluyendo su descarga a las **11:00 horas**, realizando en consecuencia a la revisión de los archivos electrónicos que contienen la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido de acuerdo a lo dispuesto por las fracciones I y II del artículo 43 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece: **"El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente: I. Se difundirá la invitación en CompraNet y en la página de Internet de la dependencia o entidad; II. El acto de presentación y apertura de proposiciones podrá hacerse sin la presencia de los correspondientes Invitados, pero invariablemente se invitará a un representante del órgano interno de control en la dependencia o entidad; (...)"**. Por lo que se procede a recibir las propuestas en el orden siguiente:

No.	INVITADOS
1	JOSEFINA TOXQUI TECPANECATL
2	CONSORCIO FORTA, S.A DE C.V.
3	SEYSA ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.

De igual forma y de acuerdo a lo previsto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que en su parte conducente dispone: **"El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetarán a lo siguiente: (...); III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo; (...)"**. Es por ello que en este acto se continúa haciendo constar el importe de cada una de las propuestas económicas y que son las siguientes: -----

ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E5-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

A causa de la pandemia a nivel mundial y nacional provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y en atención a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó entre otras acciones, la de evitar el contacto estrecho con personas, y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ciudad de Xicotepec de Juárez, Puebla, siendo las **DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS** del día **ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)**, estando previa y legalmente convocados, se reunieron por medio de **VIDEO CONFERENCIA** los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**, los siguientes: -----

**1.- M.B.A. GERARDO VARGAS ORTIZ**, Presidente del Comité y Rector de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----

**2.- M.A. ALBA JOSEFINA MALDONADO ESCAMILLA**, Secretaria Ejecutiva del Comité y Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----

**3.- L.C.P. ALFREDO LEMUS QUIROGA**, Vocal del Comité y Subdirector de Recursos Financieros de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----

**4.- LIC. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO**. -Vocal del Comité y Director de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Xicotepec. -----

**5.- ING. MANUEL GAYOSSO AMADOR**. – Vocal del Comité y Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----

Para llevar a cabo **LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E5-2020 (ELECTRÓNICA)**, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ". -----

Haciéndose constar que, a este acto no asistió representante alguno de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado; de igual forma, se hace constar que no asisten a éste acto los invitados participantes, en virtud de tratarse de una **INVITACIÓN ELECTRÓNICA** efectuada a través del Sistema Gubernamental Compra Net; finalmente se hace constar que a este evento no asiste ningún testigo social. -----

Por lo que, siendo las **10:00 horas** del **ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)**, día y hora señalados para que tenga verificativo el **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y al haberse cerrado la página para la presentación de proposiciones de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-**

ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E5-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

No.	INVITADO	PARTIDA	PROPUESTA ECONÓMICA SIN I.V.A	SUBTOTAL PARTIDAS 1,2,3 y 4	I.V.A.	PROPUESTA ECONÓMICA CON I.V.A
1	JOSEFINA TOXQUI TECPANECATL	1	\$213,010.72	\$609,078.99	\$97,452.64	\$706,531.63
		2	\$221,711.21			
		3	\$127,576.19			
		4	\$46,780.87			
2	CONSORCIO FORTA, S.A DE C.V.	1	\$251,778.15	\$251,778.15	\$40,284.50	\$613,690.95
		2	\$277,265.77	\$277,265.77	\$44,362.52	
3	SEYSA ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	1	\$221,577.16	\$638,468.53	\$102,154.96	\$740,623.49
		2	\$226,402.38			
		3	\$136,394.52			
		4	\$54,094.47			

En razón de lo anterior, se hace constar que únicamente se recibieron los documentos, las propuestas legales, técnicas y económicas que se obtuvieron a través de Compra Net, por lo que aquellas que se hubieran enviado por otro medio se consideran como no presentadas, de acuerdo a lo dispuesto en el precepto legal invocado. -----

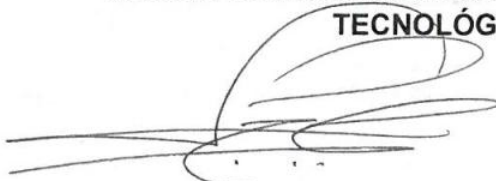
Por lo que, una vez recibida la documentación de propuestas legales, técnicas y económicas de los invitados participantes, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, rubricaron todas y cada una de las fojas que las integran y se hace del conocimiento de los invitados que las propuestas presentadas serán evaluadas en lo técnico, legal y económico por parte de la instancia requirente, quedando sujetas las mismas al cumplimiento de los puntos señalados en las bases de la convocatoria emitidas para esta invitación; así mismo, se señala como fecha para dar a conocer el **FALLO** del presente procedimiento, mismo que será por medio de una **VIDEO CONFERENCIA el día TRECE (13) de agosto de dos mil veinte (2020), a las 16:00 horas.**-----

No habiendo nada más que constar, se da por concluido el acto a **las 15:00 horas del día once (11) de agosto de dos mil veinte (2020)**, levantándose la presente acta, firmando al calce y margen todos los presentes, como constancia de su participación. -----

Ordenándose la publicación de la presente en el Sistema Gubernamental Compra Net a manera de notificación para los invitados participantes, hágase saber el contenido de la presente acta a la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, para los efectos legales a que haya lugar. -----

ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E5-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

**RESPECTUOSAMENTE**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD**  
**TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**



**M.B.A. Gerardo Vargas Ortiz**  
**Presidente**



**L.C.P. Alfredo Lemus Quiroga**  
**Vocal**



**M.A. Alba Josefina Maldonado Escamilla**  
**Secretaria Ejecutiva**

**L.S.C. Miguel Ángel Sánchez Polo**  
**Vocal**



**Ing. Manuel Gayosso Amador**  
**Vocal**

